



05/06/1997 VISITA OFICIAL A ESPAÑA DEL PRIMER MINISTRO DEL REINO DE MARRUECOS

CONFERENCIA DE PRENSA CONJUNTA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, JOSÉ MARÍA AZNAR, Y DEL PRIMER MINISTRO DEL REINO DE MARRUECOS, ABDELATIF FILALI

Palacio de La Moncloa, 05-06-97

Presidente.- Buenos días a todos. Acabamos de culminar y de concluir la Reunión de Alto Nivel entre España y Marruecos que, como saben ustedes, es la tercera Reunión de Alto Nivel que se celebra, pero es la primera que ha mantenido su periodicidad.

Desde la firma del Tratado de Amistad entre España y Marruecos, en el año 1991, no había podido mantenerse esa periodicidad por diversas circunstancias y, tanto el año pasado como éste, hemos conseguido estabilizar, de alguna manera, nuestras reuniones, de tal manera que hoy que hemos culminado la tercera Reunión, de una manera muy positiva, en un clima de gran cordialidad y confianza. Naturalmente, nuestro deseo es que eso siga siendo así, que se pueda mantener esa periodicidad muy importante para el desarrollo de nuestros trabajos.

Haciendo una pequeña introducción y, también, por supuesto, que el Primer Ministro Filali nos diga lo que le parezca oportuno, yo les quiero decir que el momento de las relaciones entre España y Marruecos es un momento excelente. Creo que vivimos, sin duda, uno de los momentos de mayor plenitud, más intensos, más interesantes, en bastantes años; por lo tanto, el calificativo de "excelente" yo creo que cuadra muy bien con el estado de nuestras relaciones.

Yo creo que, a lo largo del último año, se ha hecho un trabajo muy intenso en la relación hispano-marroquí. Se han culminado tareas que venían de años anteriores, se han impulsado otras nuevas; pero, sin duda, el repaso de lo que se ha hecho en un año, el trabajo de un año, me lleva a tener una valoración francamente positiva porque, realmente, creo que se ha trabajado mucho y se ha trabajado bien.

Punto culminante, como ustedes saben muy bien, de ese trabajo a lo largo del año fue la visita del Príncipe Heredero de Marruecos, Sidi Mohamed, hace algunas semanas a España; visita especialmente deseada y querida por nosotros. Yo lo transmití así muy especialmente al Rey Hassan en la oportunidad que tuve de visitar Marruecos, en la primera visita que hice como Presidente del Gobierno, como ustedes saben muy bien, y para nosotros fue una gran satisfacción recibir al Príncipe Heredero de Marruecos.

Naturalmente, los días que pasó aquí, la oportunidad que ha tenido la opinión pública española de conocer al Príncipe Heredero, la oportunidad que ha tenido de exponer sus puntos de vista, de conocer la realidad española, de trasladar las inquietudes marroquíes, de recibir las inquietudes españolas, de hablar densamente y largamente con el Príncipe de Asturias, el Príncipe don Felipe; realmente, yo creo que es un ejemplo de lo que puede ser una buena relación de presente y de confianza en el futuro.

El hecho de que celebremos pocas semanas después esta Reunión de Alto Nivel demuestra la normalidad y el buen estado, como digo, de las relaciones.

El hecho de que hayamos constituido, por ejemplo, el Comité Averroes --del cual el Primer Ministro Filali es un impulsor decidido--, que ya ha celebrado su constitución en Sevilla el pasado mes de marzo, si la memoria no me falla, y que en estos mismos días, hoy mismo, se esté reuniendo este Comité Averroes, al que a continuación irán, tanto el Primer Ministro Filali, como el Ministro de Asuntos Exteriores español, Abel Matutes...

El hecho de que se superasen todas las dificultades existentes para la interconexión eléctrica entre España y Marruecos, que ya está funcionando en régimen de pruebas y que después del verano obtendrá y tendrá su plenitud...

El hecho de que también se hayan culminado las obras del gasoducto y esté funcionando con toda normalidad...

La firma, hace también muy pocas fechas, de cinco acuerdos de cooperación judicial entre España y Marruecos...

La cooperación en materia de seguridad y de interior, que es realmente importante e interesante, realizada por los dos Ministros del Interior...

La cooperación española en el proceso de democratización marroquí, en el proceso electoral, tanto en las elecciones municipales, que se celebran dentro de muy pocas fechas, como las elecciones legislativas que tendrán lugar en el otoño...

El hecho de que hayamos podido prácticamente duplicar, a lo largo de este año, la cooperación global de España con Marruecos...

La puesta en marcha de los acuerdos de financiación para los años 1996- 2001. Saben ustedes que, en ese punto, existe un importe de 150.000 millones, 60.000 millones de los cuales están vinculados a créditos del Fondo de Ayuda al Desarrollo, y de los cuales también se hizo una operación importante de pasar deuda a inversiones privadas por importe de 6.000 millones de pesetas, aproximadamente. Está cubierta ya en sus dos terceras partes, lo cual es un motivo de satisfacción y, naturalmente, es voluntad y deseo español hacer la misma operación de deuda en inversiones privadas; no en otras cosas como se ha dicho, en inversiones privadas, por un importe de hasta 4.000 millones de pesetas: 50 por 100/50 por 100; por tanto, dos mil millones y dos mil millones...

El hecho de que haya el deseo de impulsar líneas de crédito hacia pequeñas y medianas empresas para su presencia en Marruecos, que tiene algunas dificultades que vamos a intentar superar...

Conocemos bien el interés marroquí por lo que significa todo el desarrollo del Norte de Marruecos, y, naturalmente, es un tema en el cual España, que ya está haciendo un esfuerzo grande, tiene el deseo, y yo tengo el deseo, de que lo sigamos haciendo...

Hemos hablado también de fortalecer nuestras relaciones y nuestros lazos en materia de intercambios y de diálogos en materia de defensa, y, en conjunto, de seguridad. Naturalmente, hemos pasado revista a asuntos muy concretos: privatizaciones en las que Marruecos tiene especial interés, y hay distintos sectores; los asuntos financieros en Economía y Hacienda; los asuntos relativos a las obras públicas, especialmente en el Norte de Marruecos; las relaciones exteriores y, en particular, el paternariado entre Unión Europea y Marruecos...

Es decir, no ha dado tiempo a trabajar en casi todas las cosas que teníamos pendientes en un marco que yo considero, digo, excelente, que ha tenido un trabajo muy positivo a lo largo del último año y, en el cual, evidentemente, los problemas que se han ido planteando yo creo que se han ido solucionando en el buen ambiente político que existe en este momento entre los Gobiernos español y marroquí, y entre el Reino de España y el Reino de Marruecos.

Por lo tanto, yo quiero decir que estoy convencido, y así lo determinan las conclusiones que hemos aprobado, de que seguimos con un futuro muy sólido, en términos de cooperación y de buena relación entre ambos países; que, desde luego, tenemos claramente la voluntad política de construir conjuntamente. Sin duda, yo creo que además esa voluntad política global, está impulsada por una voluntad personal, tanto del Primer Ministro Filali como del Presidente del Gobierno de España.

Yo no quiero hacer ninguna introducción más, sino pedirle al Primer Ministro que, como introducción, plantee las cuestiones que considere necesarias y convenientes, dándole las gracias por su presencia aquí, una vez más.

Sr. Filali.- Yo creo que lo que acaba de decir el señor Presidente del Gobierno refleja la realidad entre España y Marruecos. Quiero decir que hay muy buenas relaciones; que, desde la última Reunión en Rabat de Alto Nivel, el año pasado, hemos hecho un trabajo muy intenso, muy fructífero, para los dos países. Ha habido intercambio de delegaciones ministeriales entre España y Marruecos; acuerdos con muchas posibilidades en materia financiera, judicial, infraestructura.

Al final hoy de esta Reunión de Alto Nivel, yo creo que tenemos ahora ambos muchas posibilidades en un espacio nuevo de cooperación, para seguir en la misma voluntad de incrementar la cooperación entre los dos países.

Yo creo que la voluntad española de ayudar y de participar en el desarrollo de Marruecos está firme. Estoy seguro de que vamos a trabajar juntos en este espíritu, en el futuro. La Reunión de hoy nos parece a nosotros, delegación marroquí, una prueba nueva de esta voluntad de cooperar y de construir juntos un futuro para España y Marruecos: un futuro de amistad, un futuro de confianza y un futuro de cooperación en muchos campos.

España tiene un papel, a nuestro juicio, importante en el marco de la línea europea y, particularmente, en la zona del Mediterráneo. Hemos hablado ya hace un año sobre este tema con mi colega y amigo, el señor Abel Matutes, y ayer con el señor Presidente del Gobierno, y estoy seguro de que vamos a regresar a Marruecos con la confianza sobre la posibilidad y la voluntad de España de jugar este papel en el marco de la Unión Europea, para ayudar más a Marruecos y para que se pueda trabajar juntos en el marco de esta zona del Mediterráneo occidental, para llegar a la estabilidad y a la confianza en esta región. Eso es lo que se puede decir ahora.

P.- Quisiera hacerle una pregunta al Primer Ministro, señor Filali. Quisiera saber si, en este ámbito y en este futuro sólido que se plantea entre las relaciones de España y Marruecos, se ha tratado en esta Reunión de Alto Nivel el tema de la pesca. Quisiera saber si los barcos españoles van a poder seguir faenando en aguas marroquíes.

Sr. Filali.- Las dos delegaciones han hablado del tema de la pesca. El tema de la pesca tiene dos posibilidades. Una posibilidad directamente entre España y Marruecos es el tema del partenariado. Acabamos de tener una reunión hace una semana o dos en Casablanca y había muchas empresas españolas interesadas por el tema de la pesca, de ver cómo se puede concretar en el futuro la cooperación en el tema de la pesca entre las empresas marroquíes y las empresas españolas.

En segundo lugar, hay el tema de la pesca que es un tema que va en el marco de la Unión Europea. Ya tenemos un acuerdo que está en marcha ahora y, a mi juicio, no hay problemas sobre el desarrollo de este acuerdo. La señora Bonino ha hablado de este tema hace dos semanas, en Marruecos. Vamos a seguir con el mismo espíritu con nuestros amigos aquí en España, dentro del marco de la Unión Europea.

P.- Quisiera hacer dos preguntas. Señor Filali, en este asunto de pesca quisiera que me concretara si es cierto que Marruecos mantiene la posición de que este acuerdo de pesca con la Unión Europea va a ser el último; quisiera que me diera una respuesta concreta.

Y al Presidente del Gobierno español, si han hablado o ha pedido a Marruecos un mayor control en la frontera con Melilla, sobre todo para evitar la entrada a emigrantes ilegales de terceros países.

Sr. Filali.- Se puede decir que cuando había, hace dos años, negociaciones sobre el tema de la pesca en Bruselas, habíamos hablado de que sería el último acuerdo de pesca como acuerdo clásico; pero el problema de la pesca es un problema muy complejo, muy difícil. Hay que tener en cuenta la vecindad entre España y Marruecos, la posibilidad de llegar a algo nuevo. Yo hablé sobre el tema con la señora Bonino, que tiene una nueva idea sobre el futuro del problema de la pesca; pero, hasta ahora, no tenemos propuestas concretas sobre lo que se puede hacer. Hay tiempo para reflexionar sobre este tema y, entonces, hay que esperar lo que la señor Bonino tiene que decirnos en el futuro sobre este tema.

Sobre el problema de la frontera de Melilla y Ceuta, es un problema muy difícil también. Yo hablé ayer con el señor Presidente del Gobierno sobre el tema del contrabando, que es un problema muy negativo para el desarrollo de la economía marroquí. Entonces, hemos hablado de este tema y estamos de acuerdo en hacer algo para evitar este aspecto negativo del desarrollo de los contactos entre las dos ciudades y el resto de Marruecos.

Presidente.- Ayer hablamos de esos asuntos y en esos asuntos trabajan con intensidad, como he dicho antes, los Ministros del Interior. Hay una buena cooperación entre los Ministerios del Interior. Lo que hace falta es que eso se mantenga y que los problemas que se vayan produciendo, naturalmente, seamos capaces de resolverlos.

P.- Es una pregunta para los dos Primeros Ministros. Hoy se celebran elecciones legislativas en Argelia. Yo quiero saber si piensan, si creen, de verdad, que pueden servir para poner fin a la guerra civil larvada que vive este país, vecino de ambos países, y vital para la estabilidad del Mediterráneo.

Presidente.- Yo lo deseo; deseo que sirva para ello. Quiero que sean unas elecciones que se celebren con toda corrección; segundo, que sirvan para, en la medida de lo posible, invertir un proceso que es un proceso, sin duda, difícil. En cuanto al fondo de las cuestiones de la situación que se vive en Argelia, que sea útil y que, por lo tanto, se pueda afrontar, después de las elecciones, un período de mayor estabilidad y tranquilidad en Argelia. Por lo tanto, en su conjunto, sería beneficioso para el Magreb y, por lo tanto, para el Mediterráneo. Ahí lo que se puede decir es que podemos desear, y yo desde luego lo deseo, que sea útil para el fondo.

Sr. Filali.- Yo estoy de acuerdo con lo que acaba de decir el señor Presidente del Gobierno y no hay nada que añadir sobre este tema.

P.- Yo quería preguntarles a los dos Primeros Ministros si han estudiado algún otro cauce para que Marruecos pueda satisfacer la deuda que tiene con España, además del cambio por créditos a las inversiones españolas allí, en Marruecos.

Sr. Filali.- Yo puedo decir que, desde el año pasado, ha habido relaciones continuas entre los dos Ministerios de Hacienda. Creo que hay confianza y amistad entre los dos Ministros, y la negociación sobre la deuda se desarrolla de una manera positiva. La reunión de ayer y de esta mañana es una nueva prueba de la voluntad de España de ayudar a Marruecos sobre la solución de este tema de la deuda.

P.- Señor Filali, ¿a qué acuerdos hemos llegado durante esta Cumbre hispano-marroquí que acabamos de tener en Madrid?

Sr. Filali.- Yo decía que esta Reunión de Alto Nivel era una reunión muy positiva y que, desde el año pasado, durante la Reunión que tuvo lugar en Rabat, desde entonces, hemos trabajado muy positivamente. Las delegaciones, que se han reunido tanto en

Madrid como en Rabat, han hecho un trabajo muy positivo, muy intenso, en el marco de cooperación entre ambos países.

Los resultados de hoy nos permiten dar un aspecto concreto a esta cooperación, sobre todo en el campo financiero, en el campo de la privatización. Ya saben ustedes que hay un programa de privatización en Marruecos muy importante y ambos Gobiernos pensamos que las empresas españolas deben participar, y están participando, en este programa de privatización. También en el campo del turismo España debe jugar un papel positivo en el desarrollo del turismo en Marruecos. En el campo de las infraestructuras de Obras Públicas, hemos llegado a unos acuerdos de principio entre ambos Ministros para desarrollar la cooperación en el campo de las infraestructuras y, sobre todo, en esta cooperación en la zona norte de Marruecos.

Presidente.- Yo, por mi parte, quiero decir que estoy, en todos los terrenos, dispuesto a buscar los máximos puntos de encuentro entre España y Marruecos, dentro de unas relaciones que yo considero muy importantes entre los dos países, en sí mismas por el conjunto del Mediterráneo. Desde luego, les doy siempre, y siempre tendrán por mi parte, una dimensión de interés privilegiada, por decirlo de esa manera. Por lo tanto, esa voluntad política es una voluntad política constante del Gobierno español en todos los ámbitos de nuestra relación con el Reino de Marruecos.

P.- Señor Filali, Su Majestad el Rey Hassán II es el Presidente del Comité Jerusalén. Quisiera saber qué postura tiene ahora el Gobierno de su país hacia el estancamiento del proceso de paz en Oriente Medio y qué medidas se pueden tomar para mover la situación de la ciudad de Jerusalén.

Sr. Filali.- Sobre la paz en Medio Oriente, ahora hay que decir que, francamente, es una etapa muy negativa, que hay un "impasse" en las negociaciones. Para nosotros es un problema muy difícil porque había una esperanza después de la firma del acuerdo entre los palestinos e Israel. Las cosas han empezado a desarrollarse de una manera positiva; pero, desde la llegada del señor Netanyahu al poder, las cosas han cambiado.

Estamos muy tristes al ver lo que está ocurriendo ahora en la zona del Medio Oriente. No tenemos confianza para un futuro próximo, pero hay que continuar trabajando para tratar de cambiar las mentalidades, particularmente en Israel, sobre el tema en el Gobierno actual. Esperemos que, con la participación de los Estados Unidos de un lado, de la Unión Europea de otro lado, y de algunos responsables árabes, se pueda cambiar esta atmósfera en la zona, porque es del interés de todas las partes, pero particularmente en Jerusalén, dado que el Rey de Marruecos tiene la presidencia de este Comité.

Este Comité ha tenido ya hace dos meses una reunión en Rabat y la ONU sabe el resultado de esta reunión. No podemos decir algo más desde la última reunión. Se habla otra vez de otra reunión; pero hasta ahora no hay fecha decidida para esta reunión.

P.- ¿Me puede, señor Primer Ministro, contestar la valoración del Gobierno español y del Gobierno marroquí del proceso de paz en el Sáhara Occidental?

Sr. Filali.- El problema del Sahara es un problema ahora en el que hay un "impasse"; hay que decir la verdad. Pero, desde la llegada del señor Kofi Annan como Secretario General de las Naciones Unidas, ha pedido al señor James Baker que haga algo sobre este problema. El señor Baker ha hecho una visita a la región; pero una visita de información porque antes no tenía relaciones concretas con este conflicto o este problema. Después de su visita, ya tiene la posibilidad de reunirse otra vez con las partes interesadas, con los observadores.

Vamos a esperar a ver lo que puede salir de esta reunión, porque tiene una posibilidad de hacer algo antes del final del mes de septiembre, porque la última resolución del Consejo de Seguridad para la presencia de las Naciones Unidas en el territorio del

Sahara se termina el 30 de septiembre. Entonces, vamos a esperar a ver si se puede hacer algo para salir de este "impasse".

P.- Señor Presidente, usted, hace 48 horas, en este mismo sitio, hizo unas declaraciones sobre la crisis de la Fiscalía, de los fiscales, que desde distintos ámbitos se ha calificado como que usted se ha podido tomar a risa esa situación. Quisiera que matizara, por favor, sus declaraciones. Luego, sobre este mismo tema quisiera saber si usted considera que la actitud que están tomando los fiscales se puede calificar de corporativista.

Presidente.- Yo lo que he dicho es que yo no pierdo el sentido del humor ante ninguna circunstancia y, por supuesto, tampoco ante ésta. No tengo nada más que matizar, por supuesto. Solamente me faltaba por escuchar que me digan cuando tengo o no tengo que conservar el sentido del humor. Ya digo que lo conservo siempre y, por eso, en algunos casos, tengo que decir que especialmente. Pero, en líneas generales, todo el mundo sabe que soy una persona con buen sentido del humor y que en todas las circunstancias, las que sean, siempre hay que procurar conservarlo.

Por lo tanto, no hay nada que matizar. Yo creo que las cosas están claras y lo que yo deseo es que las dudas que pueda haber o que puedan tener algunos tienen cauces más que sobrados para resolverlas y para dedicarse, razonablemente, al cumplimiento de sus funciones y de sus responsabilidades.

Yo le voy a decir una cosa y es que el Ministerio Fiscal, constitucionalmente, no es un poder independiente del Estado. El Estado tiene tres poderes independientes, como sabe usted muy bien, que son el Ejecutivo, el Legislativo y el Judicial; pero no es un poder independiente el Ministerio Fiscal.

El Ministerio Fiscal tiene autonomía funcional enmarcado en el ámbito del Poder Judicial. Eso es lo que dice la Constitución y eso es lo que dice el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal. Si usted se lee la Constitución, el artículo 124 y el artículo 2º del Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, cosa que conviene hacer de vez en cuando --se lo digo porque, no digo usted, luego se dicen cosas verdaderamente pintorescas al respecto--, usted verá que el Ministerio Fiscal está sujeto, entre otros, además de al principio de legalidad, lo cual es obvio, por otra parte a dos principios básicos: uno, el principio de unidad de actuaciones, y, otro, el principio de dependencia jerárquica.

Conviene no olvidar eso porque eso marca exactamente la definición constitucional respecto a lo que es el Ministerio Fiscal, que es eso y no otra cosa, y que, por lo tanto, en el ámbito de esas funciones con unidad de actuación y con dependencia jerárquica, es exactamente el marco y el modelo constitucional en el cual hay que moverse.

Insisto, conviene leerse los artículos correspondientes de la Constitución y del Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, como conviene leerse también, en el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, cuáles son las capacidades que tienen el Consejo Fiscal o la Junta de Fiscales de Sala, y conviene leerse también lo que la doctrina más respetada ha interpretado en torno a esas facultades y el carácter de algunas propuestas. Conviene leerse todo eso y luego llegar a conclusiones.

Entonces, yo le quiero decir --con toda claridad lo dije el otro día-- que el Gobierno da una gran importancia, como tiene constitucionalmente, legalmente, funcionalmente, a lo que es el ejercicio de las misiones que tiene atribuidas el Ministerio Fiscal. Y digo "a las que tiene constitucionalmente atribuidas el Ministerio Fiscal"; no a las que algunos dicen que tiene atribuidas y no tiene, o no a las que algunos dicen que quisieran que tuviera, sino a las que tiene constitucionalmente atribuidas exactamente. Y, en su conjunto respalda, como es lógico, la función del Ministerio Fiscal en todo caso y respeta los planteamientos que se puedan hacer dentro del marco constitucional de unidad de actuaciones y de dependencia jerárquica.

Y le diré: en todo lo demás, el Gobierno, como yo dije ayer, no va a entrar, por supuesto, en ningún concurso del tremendismo. Sabe usted que el tremendismo es un arte taurino bastante discutible, por otra parte. Los toreros que pasan a la Historia no son precisamente los que ejercen el tremendismo y yo, por lo tanto, en líneas generales, creo que los concursos del tremendismo no son positivos; pero no son positivos para el que lo hace. Para el que lo soporta ya le digo que pone sentido del humor; pero para el que lo hace ya le digo que no son positivos.

Tampoco son positivos, sinceramente, en cualquier ámbito --por tanto, no me estoy refiriendo exactamente a...; en cualquier ámbito--, los planteamientos excesivamente corporativistas. No son positivos porque responden, digamos, a épocas pasadas felizmente superadas en el marco del desarrollo del modelo constitucional español, en todos los ámbitos.

P.- Presidente, sobre esta misma cuestión me gustaría que me explicara si considera que el Fiscal General del Estado está velando efectivamente por el respeto de estos dos principios de unidad de actuaciones y de dependencia jerárquica dentro de su propio Ministerio Público.

En segundo lugar, si, a su juicio, se puede diagnosticar que existe una crisis en la Fiscalía.

Presidente.- Se ha recordado aquí que yo había estado aquí hace 48 horas y además tengo que estar, me da la sensación, 48 horas más tarde; por tanto, no me pida cada 48 horas que vuelva a decir lo mismo.

Ya he dicho que el Fiscal General del Estado --lo dije ayer en el Parlamento-- ha actuado con corrección y, por lo tanto, sujeto a los principios y a las responsabilidades y obligaciones que el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal le determina. Por lo tanto, no tengo nada más que decir. Lo que espero es que todos los demás actúen, al menos, con la misma corrección o con una corrección parecida con la que ha actuado el Fiscal General del Estado. Eso es lo que hay que decir; no me pida usted que lo haga cada 48 horas.

P.- A mí me gustaría que nos hiciese el Presidente una valoración del acuerdo de reforma laboral que hoy parece que se va a aprobar en el Parlamento y, después, también pedirle, si es posible, un avance de los datos del desempleo.

Presidente.- Tengo que decir que ése sí que es un buen dato en este momento para nuestro país. El que hoy el Congreso de los Diputados apruebe la reforma laboral pactada entre empresarios y sindicatos es algo de extraordinaria importancia: de extraordinaria importancia en sí mismo; en lo que se refiere, como he dicho en muchas ocasiones, de cambio de mentalidad y de cambio cultural en los modos de entender las relaciones laborales, especialmente por los interlocutores sociales que han contado siempre con el respaldo del Gobierno, y en relación con una demostración más de confianza de los interlocutores en el país y del país en ellos; por lo tanto, de abrir expectativas de empleo --que es lo más importante-- a muchos miles de personas que están deseando tener un puesto de trabajo en sí mismo o pasar de tener un puesto de trabajo temporal a tener un puesto de trabajo estable o indefinido.

Por tanto, hoy para el conjunto de los ciudadanos españoles es un día muy importante en el que se demuestran varias cosas: primera, la voluntad de afrontar, una vez más, reformas estructurales que necesita la economía española y, desde luego, la reforma del mercado de trabajo es una reforma estructural de la mayor trascendencia; pues bien, afrontada está; segunda, afrontar las reformas estructurales desde el diálogo y, en este caso, desde el diálogo entre interlocutores sociales con el respaldo del Gobierno; en tercer lugar, abrir expectativas de empleo, especialmente para los más débiles, para los

más necesitados, para los que todavía no han encontrado empleo, y superar una situación de precariedad en el empleo.

Yo creo que los datos en los que nos movemos son datos que permiten alumbrar una situación optimista cuando la reforma legalmente se ponga en marcha. En el mes de mayo el desempleo, el paro, ha descendido en más de 50.000 personas. Hay, por lo tanto, en el último mes más de 50.000 parados menos que el mes anterior, lo cual es un dato muy positivo. Creo que en el conjunto de los cinco primeros meses del año nos acercamos a más de 90.000 parados menos en nuestro país, y que en el conjunto del año, efectivamente, ha superado claramente en torno a los 150.000 parados menos.

Hay, por lo tanto, además de ese descenso de paro, dos fenómenos que conviene reseñar: hay un incremento de demandantes de empleo motivado, fundamentalmente, por la evolución positiva económica y por las nuevas perspectivas que se producen en el empleo; y, en segundo lugar, hay un crecimiento neto del empleo, de puestos de trabajo, muy notable y muy considerable.

Si a eso le unimos el que este mes de mayo, como verán ustedes por los datos que supongo que dentro de unos días se ofrecerán, se ha conseguido un récord histórico de afiliaciones y de altas a la Seguridad Social, que nos sitúa exactamente en el umbral de trece millones de personas afiliadas al régimen de la Seguridad Social, realmente, lo que estamos viendo es que esta reforma laboral, que es una reforma laboral histórica en el marco español y que tengo que decir que ha servido como punto de referencia en muchos países europeos y no europeos; marca un camino extraordinariamente positivo para la economía española.

Yo creo que, realmente, desde el punto de vista del ciudadano, eso es muy trascendente porque abre un abanico nuevo de posibilidades y, naturalmente, hace que la economía española tenga más oportunidades aún de futuro.

Yo quiero volver a decirles que nuestra economía es una economía que está en un momento de crecimiento, de desarrollo, verdaderamente importante, superando todas las expectativas previstas, y que estamos haciendo esa política compatible con una política, digamos, rigurosa desde el punto de vista de lo que significa el control de los gastos públicos en todos los sentidos.

Hace un año no cumplíamos ninguno de los criterios de convergencia. Hoy cumplimos prácticamente todos los criterios de convergencia. El que no cumplimos, el de déficit, lo vamos a cumplir a fin de año, que es cuando lo tenemos que cumplir, y nuestra determinación, como dije el otro día, de seguir en el camino de construcción europea, seguir en el camino de la moneda única, es una determinación muy clara.

Tuve la oportunidad de hablar anteayer, exactamente el martes por la tarde, largamente por teléfono con el Canciller Kohl; conversación en la cual, evidentemente, hubo una posición acordada, muy clara, respecto a continuar en el proceso de construcción europea, a cumplir los calendarios, a cumplir los plazos, a cumplir los criterios establecidos para la puesta en marcha de la moneda única, sabedores ambos de que estamos en el camino justo, en el camino adecuado, para construir el futuro europeo.

Como usted ve --y yo lo dije el otro día y lo repito hoy; el Canciller Kohl lo dijo ayer en el Parlamento alemán--, existe una identidad de criterios sólida e importante para seguir un proceso que, sin duda, va a redundar de una manera positiva al conjunto de Europa y, sin duda también, en este caso, positiva para España.

P.- Me gustaría saber cuál es la situación de las negociaciones para un túnel entre Africa y Europa. ¿Qué hace Marruecos para parar la inmigración ilegal entre su país y España?

Sr. Filali.- En cuanto a la emigración, nosotros hacemos todo lo que es posible para evitar esta emigración que se llama ilegal en los países europeos. Es un problema difícil, ante todo, porque siempre les hemos dicho a nuestros amigos europeos que se trata de

un problema que es un problema de desarrollo y que, si Europa puede evitar o, por lo menos, disminuir de una forma clara esta emigración, habrá que hacer el esfuerzo necesario para el desarrollo de esta parte sur de la zona mediterránea porque la gente, las personas, que intentan emigrar, si encontraran una posibilidad de trabajo en su propio país, no se irían.

Por lo tanto, cuando Europa ha creado este partenariado era justamente con esta idea de participar al desarrollo en el marco de la constitución de sociedades mixtas entre las empresas marroquíes y las empresas europeas.

Yo creo que se trata de un problema que está avanzando, a lo mejor un poco lentamente dada la situación económica y social que existe en algunos países europeos; pero yo, sin embargo, creo que los responsables de los países europeos son conscientes ahora de la necesidad, incluso si los acuerdos en la actualidad, los acuerdos en curso que se llaman MEDA, no dan satisfacción completa, ya que hay un retraso enorme debido a la burocracia de Bruselas.

Pero hoy nos hemos puesto de acuerdo con nuestros amigos españoles en que España va a intentar llamar la atención de los responsables de la Comunidad, de la Unión Europea, sobre este problema, como nosotros mismos lo hacemos por nuestra parte directamente con los responsables en Bruselas.

P.- Quería preguntarle, en primer lugar, si en los próximos Presupuestos el Gobierno va a garantizar la subida salarial a los funcionarios en torno al IPC. En segundo lugar, me gustaría que me hiciera una valoración de algo que dijo ayer la esposa del ex- Presidente del Gobierno Felipe González, en torno a que los GAL consideraba ella que son un fenómeno normal que ocurre en muchos países.

Presidente.- En relación con la segunda cuestión, no tengo nada que decir.

En relación con la primera, mi deseo claramente, y la voluntad del Gobierno, es que los funcionarios vean respetado el poder adquisitivo de sus salarios y, por lo tanto, que suban sus salarios con arreglo al IPC previsto para el año 1998. Ése es mi deseo y la voluntad del Gobierno, como ya anunciamos cuando determinamos la congelación salarial para este año.

Muchas gracias.